

## ANEXO II

### Plazas alumnado/trabajador

**ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT D'ALFAFAR**  
**NÚM EXPEDIENTE: FETF2/2021/8/46**  
**EXPEDIENTE primera etapa: FETFO/2020/27/46**  
**DURACIÓN: 12 MESES**  
**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ET FORMEM II OCUPACIÓ ÉS FUTUR**

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO.	NIVEL	NÚM DE PUESTOS
ACTIVIDADES AUXILIARES EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	ADGG0208	2	10

El artículo 12.4 de la Orden 14/2017 establece que *"En el caso de entidades que presenten solicitud en ambas etapas y obtengan resolución favorable en las dos, el alumnado seleccionado participante en la primera continuará en la segunda, siempre y cuando reúna los requisitos para acceder a la formación a impartir."*

La Entidad promotora a la vista del desarrollo del programa estima que a su finalización un porcentaje aproximado de un 20% del alumnado/trabajador de la especialidad ADGG0408 no superará o no finalizará la primera etapa del proyecto, por lo que el Grupo de Trabajo Mixto, para cumplir la previsión del artículo 5.4 de la Orden 14/2017 de bases en cuanto al número de alumnado/trabajador por proyecto Et Formem, acuerda que la Entidad recabe mediante oferta de servicios formativos del Espai Labora correspondiente el envío de entre 3 y 5 personas candidatas por puesto ofertado según señala el artículo 12 de la orden de bases antes mencionada.

#### POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

SONIA |  
AMORES |  
|ANTON |

Firmado digitalmente por SONIA|AMORES|ANTON  
Fecha: 2021.04.22 13:08:34 +02'00'